

DÉCIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA COLEGIADA Y PERMANENTE DE
PATRIMONIO MUNICIPAL

23 DE ENERO DE 2014

PRESIDENTE DE LA
COMISIÓN:

Muy buenas tardes señoras y señores Regidores, agradezco a cada uno de Ustedes su puntual asistencia a esta décimo sexta sesión ordinaria de la Comisión Edilicia Colegiada y Permanente de Patrimonio Municipal, que el día de hoy sesiona de manera conjunta con las Comisiones Edilicias de Hacienda Pública y Seguridad Ciudadana y Prevención Social.

Siendo las 12:05 horas, del día 23 de enero de 2014, me permito nombrar lista de asistencia y verificar si existe Quórum legal de los integrantes de estas Comisiones Edilicias, a efecto de sesionar y, en consecuencia, declarar válidos los acuerdos que de éstas emanen.

De la Comisión Edilicia de Patrimonio Municipal.
Regidora Sandra Espinosa Jaimes. Presente.
Regidor David Contreras Vázquez. Presente.
Regidora María Cristina Solórzano Márquez.
Presente.
Regidor Juan Carlos Anguiano Orozco. Presente.
El de la voz: Presente.

De la Comisión Edilicia de Seguridad Ciudadana y
Prevención Social

Presidente. César Guillermo Ruvalcaba Gómez.
Presente.

Vocal. J. Jesús Gaytán González. Doy cuenta del justificante de su inasistencia.

Vocal. Verónica Gabriela Flores Pérez. Presente.

Vocal. María Cristina Solórzano Márquez. Presente.

Vocal. Salvador Caro Cabrera. Ausente.

De la Comisión Edilicia de Hacienda Pública

Presidente. Regidor Carlos Alberto Briseño Becerra.
Presente.

Vocal. Regidor José Luis Ayala Cornejo. Doy cuenta

PRESIDENTE DE LA
COMISIÓN:

del justificante de su inasistencia.

Vocal. Regidor César Guillermo Ruvalcaba Gómez.
Presente.

Vocal. Regidor Alberto Cárdenas Jiménez. Ausente.

Vocal. Regidor Salvador Caro Cabrera. Ausente.

Se declara que existe Quórum legal para sesionar y para desahogar la décimo sexta sesión ordinaria de la Comisión Edilicia de Patrimonio Municipal.

Para regirla, propongo respetuosamente a Ustedes señoras y señores Regidores, el Orden del Día que les fue propuesto con la anticipación a que se refiere el artículo 43 fracción IV del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara, para su desahogo el día de hoy.

Antes de someter a votación el Orden de Día planteado, les propongo retirar el Turno 477/10, correspondiente a la modificación del decreto D 90/11/09, que autorizó el pago de la afectación al predio propiedad de los ciudadanos Antonio, Hilario, J. Ascensión, María del Carmen y María Rosa, todos de apellidos Delgado Rico; para su mejor estudio.

Si es de aprobarse el Orden del Día con la modificación propuesta, les pido que lo manifiesten levantando su mano.

Aprobado.

Una vez desahogados los puntos PRIMERO y SEGUNDO, se procede a cumplimentar lo estipulado en el punto TERCERO del Orden del Día, por lo que someto a su consideración, señores Regidores, la dispensa de la lectura del acta correspondiente a la décimo quinta sesión ordinaria de fecha 10 de diciembre del año 2013, preguntando si alguno de Ustedes desea hacer uso de la palabra.

No observando quien desee hacer uso de la palabra, les pregunto –en votación económica– si es de aprobarse la dispensa que se propone.

PRESIDENTE DE LA
COMISIÓN:

Aprobada.

Una vez aprobada la dispensa de referencia, les consulto, señores Regidores, si aprueban el contenido del acta de referencia, preguntando si alguno de ustedes desea hacer uso de la voz.

No observando quien desee hacer uso de la voz, les pregunto si es de aprobarse.

Aprobado.

En relación al CUARTO punto del Orden del Día, le solicito a la Secretaria Técnica que anuncie el primero de los asuntos a discutir.

SECRETARIA TÉCNICA: Gracias Señor Presidente, se trata del proyecto de dictamen que resuelve el Turno 98/07, que se refiere a la iniciativa que propone la celebración de un contrato de suministro con la persona idónea, para la prestación del servicio de comedor en las instalaciones de la Secretaría de Seguridad Ciudadana. Este dictamen se propone por parte de las Comisiones Edilicias de Patrimonio Municipal y Seguridad Ciudadana y Prevención Social.

PRESIDENTE DE LA
COMISIÓN:

Si están de acuerdo en el sentido del dictamen, les pido lo manifiesten levantando la mano.

Aprobado.

A continuación, les propongo votar de forma conjunta los restantes 5 proyectos de dictamen, que son propuestos únicamente por la Comisión de Patrimonio.

Si están de acuerdo con la propuesta, les pido lo manifiesten levantando su mano.

Aprobado

Antes de someter a su consideración los cinco proyectos de dictamen de referencia, le pido a la

Secretaria Técnica los enuncie.

SECRETARIA TÉCNICA: Se trata de los proyectos de dictamen que resuelven los siguientes Turnos:

3. 248/12. Correspondiente a la recepción en comodato de un predio propiedad particular ubicado en el fraccionamiento Sindicato Único de Trabajadores Automovilistas de México de esta municipalidad.

4. 287/13. Que propone la desincorporación del dominio público, incorporación al dominio privado y baja del Inventario de Bienes Municipales de tres caninos propiedad municipal.

5. 300/13. Relativo a la iniciativa que tiene por objeto la desincorporación del dominio público, incorporación al dominio privado y baja de 1256 bienes muebles propiedad municipal, para donarlos a la campaña denominada "Electrocopio Jalisco 2014".

6. 237/13. Que autoriza la desincorporación de dominio público, incorporación al dominio privado y baja del padrón de Inventario de Bienes Municipales de 09 vehículos automotores propiedad municipal, por motivo de siniestro que provocó su pérdida total.

7. 421/07. Que resuelve la solicitud para que se autorice entregar bajo la figura jurídica de comodato una fracción terreno propiedad municipal de 87.80 m2 para la ampliación de las instalaciones del jardín de niños denominado "Manuel López Cotilla", ubicado en la colonia Huentitán el Bajo de esta municipalidad. Comisión dictaminadora: Patrimonio Municipal.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN:

Señores Regidores, si es de aprobarse los dictámenes de referencia, les pido que manifiesten su voto a favor levantando su mano.

Aprobados.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN: En desahogo del QUINTO punto del orden del día, les consulto si alguno de Ustedes desea hacer algún comentario.

REGIDORA MARÍA CRISTINA SOLÓRZANO MÁRQUEZ: Muy breve, llama la atención que el Sindicato nos dé en comodato un inmueble, podríamos darle un agradecimiento.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN: Me comprometo a elaborar un comunicado para ello.

REGIDORA MARÍA CRISTINA SOLÓRZANO MÁRQUEZ: Por otro lado, les quiero decir que hoy por la mañana estuve en un evento y me di cuenta que se nos están muriendo los perros y cuestan mas de \$300 mil pesos por cachorro. Son perritos muy especiales, y nos han dado muy buenos resultados con la detección de armas, drogas y explosivos.

REGIDOR JUAN CARLOS ANGUIANO OROZCO: Perdón Regidora, quien nos está dando el comodato no es el Sindicato, sino un particular, y hay que ver qué es lo que buscan los particulares.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN: Yo tengo de manera informal otra propuesta, de Federalismo, es un Notario, para un área verde, es muy loable.

REGIDOR JUAN CARLOS ANGUIANO OROZCO: Hay que hacer mucha observancia, las buenas voluntades no son muy comunes.

REGIDOR DAVID CONTRERAS VÁZQUEZ: Es loable.

REGIDOR JUAN CARLOS ANGUIANO OROZCO: El Municipio tiene la capacidad económica?

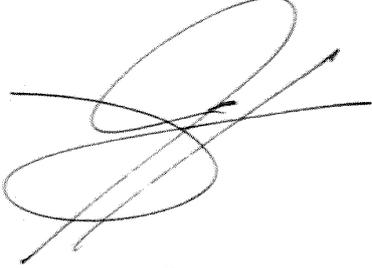
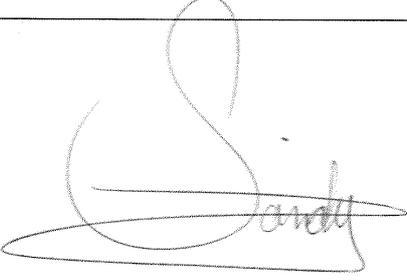
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN: Sí.

Bueno pues, no habiendo más asuntos que tratar y siendo las 12: 20 horas del día 23 de enero del año

PRESIDENTE DE LA
COMISIÓN:

2014, doy por clausurada esta Sesión, firmando al calce los asistentes a la misma y declarando válidos todos y cada uno de los acuerdos aprobados en la presente sesión.

La Comisión Edilicia de Patrimonio Municipal

Presidente. Síndico Luis Ernesto Salomón Delgado.	
Vocal. Regidora Sandra Espinosa Jaimes.	
Vocal. Regidor David Contreras Vázquez.	
Vocal. Regidora María Cristina Solórzano Márquez	
Vocal. Regidor Juan Carlos Anguiano Orozco.	

La Comisión Edilicia de Hacienda Pública

Presidente. Regidor Carlos Alberto Briseño Becerra.	
Vocal. Regidor José Luis Ayala Cornejo	
Vocal. Regidor César Guillermo Rualcaba Gómez.	
Vocal. Regidor Alberto Cárdenas Jiménez.	
Vocal. Regidor Salvador Caro Cabrera.	

La Comisión Edilicia de Seguridad Ciudadana y Prevención Social

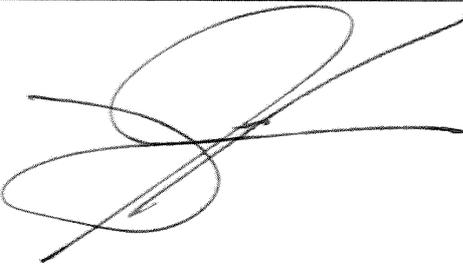
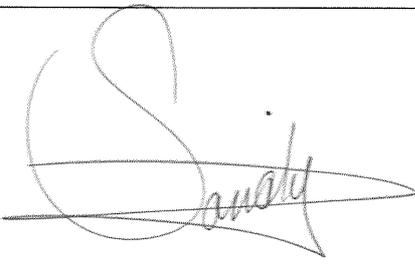
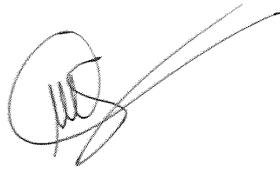
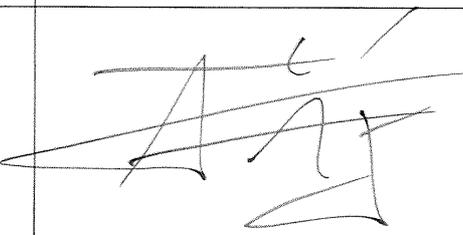
Presidente. César Guillermo Ruvalcaba Gómez	
Vocal. J. Jesús Gaytán González.	
Vocal. Verónica Gabriela Flores Pérez.	
Vocal. María Cristina Solórzano Márquez.	
Vocal. Salvador Caro Cabrera.	



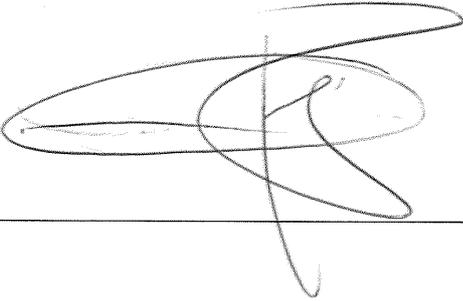
**Lista de asistencia de la décimo
sexta Reunión de la Comisión
Edilicia de Patrimonio
Municipal.**

23 de enero de 2014

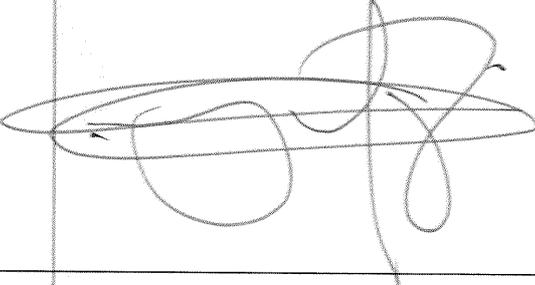
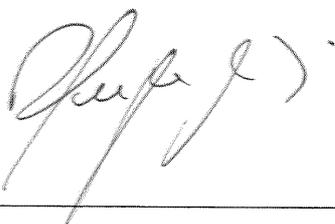
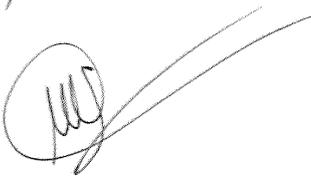
La Comisión Edilicia de Patrimonio Municipal

Presidente. Síndico Luis Ernesto Salomón Delgado.	
Vocal. Regidora Sandra Espinosa Jaimes.	
Vocal. Regidor David Contreras Vázquez.	
Vocal. Regidora María Cristina Solórzano Márquez	
Vocal. Regidor Juan Carlos Anguiano Orozco.	

La Comisión Edilicia de Hacienda Pública

Presidente. Regidor Carlos Alberto Briseño Becerra.	
Vocal. Regidor José Luis Ayala Cornejo	
Vocal. Regidor César Guillermo Ruvalcaba Gómez.	
Vocal. Regidor Alberto Cárdenas Jiménez.	
Vocal. Regidor Salvador Caro Cabrera.	

La Comisión Edilicia de Seguridad Ciudadana y Prevención Social

Presidente. César Guillermo Ruvalcaba Gómez	
Vocal. J. Jesús Gaytán González.	
Vocal. Verónica Gabriela Flores Pérez.	
Vocal. María Cristina Solórzano Márquez.	
Vocal. Salvador Caro Cabrera.	